

NÚMERO DE FIANZA	0014773	ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V.	
CÓDIGO VALIDACIÓN	75413214	Avenida Ejercito Nacional 843 B Col. Granada Del.Miguel	
FECHA DE INICIO VIGENCIA	18 de mayo de 2018	Hidalgo C.P. 11520, México, Cd de México	
FECHA FIN DE VIGENCIA	17 de mayo de 2019	RFC: ZAM131014HV0	
SUBRAMO	TIPO		

Obra	Anticipo Obra		
MOVIMIENTO NO.	MONTO DE FIANZA	MONTO MOVIMIENTO	MONEDA
1 - Vigente	\$890,100.00	\$890,100.00	Pesos
FIADO	BEDXE NEZA HABILITADORA CONSTRUCTORA, SA DE CV		
FECHA DE EXPEDICIÓN	18 de mayo de 2018		

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de:  
 \$890,100.00 (Ochocientos noventa mil cien pesos 00/100 M.N.)

ANTE: A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, CON DOMICILIO EN: CALLE FRANCISCO CORTES N°40 COL. CENTRO: EN SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.

PARA GARANTIZAR POR LA EMPRESA: BEDXE NEZA HABILITADORA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON R.F.C. BNH1502167E2 Y DOMICILIO EN: CALLE HUERTO LOS LAURELES NÚM. 122, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68120. LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚM. MSBA-ROP/PDR/124/014/2018, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,967,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A., CONTRATO CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA, REPRESENTADO POR LOS CC. AUGUSTO ACEVEDO OSORIO Y NOEL HERNÁNDEZ RITO; EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA BEDXE NEZA HABILITADORA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. WILFRIDO SILVA LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL CONTRATISTA, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y MATAMOROS EN LA LOCALIDAD DE SAN BLAS ATEMPA. CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 75 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2018 Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2018. LA PRESENTE FIANZA GARANTIZA EL 30% POR UN MONTO DE \$890,100.00 OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO HAYA SIDO TERMINADA EN SU TOTALIDAD, ESTARÁ EN VIGOR HASTA QUE EL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD. LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE SE CONCEDE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN QUE EXPIDA EL MUNICIPIO. B).- LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL SUSCRITO POR EL MUNICIPIO, PARA REGULAR EL TRÁMITE DE LAS RECLAMACIONES DE PAGO QUE SE DERIVEN DE ESTA FIANZA Y LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 289, 291 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. \*\*FIN DE TEXTO\*\*



JUAN FRANCISCO CANO MUÑOZ  
 Director Ejecutivo

**SELLO DIGITAL**  
 syoR6ECxx2P7p6xZUYFL/WxbTOipnAevJ/xwzSLJCvz2hgFCMR2SPebeNrbA91gMZRxKY2wMlaKedFISEm18xdq/YxZHsg9z6iw+T4ipxNYZ8zLGZ004jXszTW75ajh4RofBAUjzqlPiZb7VO0jS9qpGts37vKmqTbi31t/khfl=  
 ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA FIANZA DIGA LO CONTRARIO. (NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS)

Comprobante digital de fianza autorizado por la C.N.S.F. bajo Registro No. CNSF-F0024-0314-2015 de Fecha 22 de Julio de 2015  
 Para ratificar insertar el código de validación en la siguiente liga o en el portal de Internet www.zurichfianzas.com.mx., nuestra línea de Atención a clientes: Tel: 01 800 800 3161, Mail: